



## **RESOLUCIÓN VD-11719-2021**

**Autoriza la modificación parcial del plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social, código 600119, según solicitud realizada mediante oficios SO-DCS-270-2020 y SO-DCS-CTS-008-2021.**

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

### **RESULTANDO:**

1. Que la Vicerrectoría de Docencia, mediante la Resolución No. VD-R-0026-1975 aprobó el Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social en la Sede de Occidente.
2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado las últimas modificaciones a este Plan de Estudios, mediante las siguientes resoluciones curriculares:



PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Código 600119		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Eliminación y creación de cursos, cambio de requisitos, cambio de créditos.	VD-R-8698-2011	I ciclo 2012
Cambios de requisitos, eliminación y creación de cursos.	VD-R-9297-2015	I ciclo 2017
Cambio de requisitos.	VD-R-9460-2016	I ciclo 2017
Cambio de requisitos, correquisitos, ciclo, nombre, créditos, eliminación y creación de cursos.	VD-11203-2019	I ciclo 2020

3. Que esta modificación parcial fue aprobada por la Asamblea de Departamento de Ciencias Sociales de la Sede de Occidente en la Sesión N°05-2020, celebrada el miércoles 18 de noviembre de 2020.

4. Que la solicitud de aprobación de esta modificación parcial ante esta Vicerrectoría está firmada por la Dirección de la Sede de Occidente, según consta en el oficio SO-DCS-270-2020 del 19 de noviembre de 2020.



5. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: Acta de Asamblea de Departamento, programas de los cursos y justificaciones académicas de los cambios solicitados.

### **CONSIDERANDO:**

**1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de los planes de estudios:**

- 1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.
- 1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.
- 1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.



## **2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica**

- 2.1. El CEA, conforme al Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.
- 2.2. El CEA, mediante Informe Técnico CEA-9-2021, realizó el análisis curricular de la modificación parcial al plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social, código 600119, entregado a la Dirección del CEA el 20 de mayo de 2021, diagnosticó positivamente la propuesta de modificación parcial de este plan de estudios.
- 2.3. Este diagnóstico está elaborado con base en las justificaciones académicas que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.

## **3. Sobre el caso concreto**

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social, código 600119.



**POR TANTO:**

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:

**1. Autorizar la siguiente modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social, código 600119:**

**Rige a partir de II ciclo 2021**

1.1 Cambio de requisitos:

SIGLA: OT-1070  
NOMBRE: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL II  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: OT-1068 o OT-1054, OT-1067  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

**2. Se adjunta:**

- 2.1. La malla curricular actualizada por el CEA.
- 2.2. El Informe Técnico CEA-9-2021, elaborado por el CEA.
- 2.3. El oficio de solicitud de modificación parcial.
- 2.4. La propuesta elaborada por la Unidad Académica, con los anexos respectivos.



### 3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1. Las recomendaciones planteadas en el análisis curricular elaborado por el CEA
- 3.2. El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia según lo indicado mediante oficio SO-DCS-CTS-008-2021 del 09 de febrero de 2021.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 20 de mayo de 2021



Dr. José Ángel Vargas Vargas  
Vicerrector de Docencia

LBL

- C. Dirección, Sede de Occidente  
Departamento de Ciencias Sociales  
Coordinación de Trabajo Social  
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica  
Centro de Evaluación Académica  
COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil  
Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera  
Gaceta Universitaria  
Archivo

**MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Código 600119**

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
<b>PRIMER AÑO</b>								
<b>I CICLO</b>								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
OT-1087	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL	3	1	-	-	---	---	2
PS-0001	PSICOLOGÍA GENERAL I	3	-	-	-	---	---	3
SO-1133	SOCIOLOGÍA BÁSICA I	3	-	-	-	---	---	3
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>16</b>
<b>II CICLO</b>								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
HA-1001	HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE COSTA RICA	4	-	-	-	---	---	4
OT-1022	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL	3	1	-	-	OT-1087	---	2
PS-0002	PSICOLOGÍA GENERAL II	3	-	-	-	PS-0001	---	3
SO-1134	SOCIOLOGÍA BÁSICA II	3	-	-	-	SO-1133 o AS-1133	---	3
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>18</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>								
<b>III CICLO</b>								
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
OT-1023	ECONOMÍA POLÍTICA Y PROCESOS DE TRABAJO	3	1	-	-	---	---	2
OT-1024	TEORÍA DE LAS CLASES SOCIALES	3	1	-	-	---	---	2
OT-1026	ANTROPOLOGÍA CULTURAL I	3	1	-	-	---	---	2
OT-1060	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA I	2	2	-	-	OT-1022	OT-1068 o OT-1054	2
OT-1066	TEORÍA SOBRE FAMILIAS Y TRABAJO SOCIAL	3	1	-	-	OT-1022	OT-1068, OT-1060, OT-1086	2
OT-1067	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL I	3	1	-	-	OT-1022	OT-1060	2
OT-1068	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL I	2	2	-	-	OT-1022	OT-1086, OT-1066, OT-1060	2
OT-1086	REPRODUCCIÓN SOCIAL Y DE LA FUERZA DE TRABAJO I	3	1	-	-	OT-1022	OT-1068, OT-1060, OT-1066	2
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>18</b>

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
IV CICLO								
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
OT-1027	ECONOMÍA POLÍTICA Y PROCESOS DE TRABAJO EN COSTA RICA	2	2	-	-	OT-1023	---	2
OT-1028	CLASES SOCIALES EN COSTA RICA	2	2	-	-	OT-1024	---	2
OT-1030	ANTROPOLOGÍA CULTURAL II	3	1	-	-	OT-1026	---	2
OT-1061	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA II	2	2	-	-	OT-1054 o OT-1068, OT-1060	OT-1071 o OT-1055	2
OT-1069	REPRODUCCIÓN SOCIAL Y DE LA FUERZA DE TRABAJO II	3	1	-	-	OT-1086 , OT-1068 o OT-1054	OT-1071	2
OT-1070	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL II	3	1	-	-	OT-1068 o OT-1054, OT-1067	---	2
OT-1071	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL II	2	8	-	-	OT-1068 o OT-1054, OT-1060	OT-1069, OT-1061	4
<b>SUBTOTAL</b>								<b>19</b>
TERCER AÑO								
V CICLO								
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	2	-	-	-	SR-I	---	2
OT-1031	PROCESOS ECONÓMICOS DE ACUMULACIÓN	3	-	-	-	OT-1027	---	2
OT-1032	TEORÍA DE LA CONCIENCIA SOCIAL	3	-	-	-	OT-1070 o OT-1055	---	2
OT-1033	PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN	3	-	-	-	PS-0002	---	2
OT-1062	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA I	2	1	-	-	OT-1061	---	2
OT-1072	SOCIEDAD CIVIL, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS	3	1	-	-	OT-1070 o OT-1055	---	2
OT-1073	MÉTODOS SOCIO-EDUCATIVOS EN TRABAJO SOCIAL	3	1	-	-	OT-1071 o OT-1055	---	2
OT-1074	TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES I	3	1	-	-	OT-1028	---	2
OT-1075	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL III	2	2	-	-	OT-1071 o OT-1055	OT-1072, OT-1073	2
<b>SUBTOTAL</b>								<b>18</b>
VI CICLO								
OT-1034	PROCESOS DE ACUMULACIÓN EN COSTA RICA	2	2	-	-	OT-1031	---	2
OT-1035	CONCIENCIA SOCIAL Y PROCESOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA	2	2	-	-	OT-1032	---	2
OT-1036	PROCESOS PSICOSOCIALES, FAMILIA, COMUNIDAD, ESCUELA	2	2	-	-	OT-1033	---	2
OT-1063	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA II	2	2	-	-	OT-1062	---	3
OT-1076	SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TRABAJO SOCIAL	2	2	-	-	OT-1075 o OT-1056	OT-1078	2
OT-1077	TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES II	3	1	-	-	OT-1074 o OT-1056	---	2
OT-1078	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL IV	2	6	-	-	OT-1075 o OT-1056	OT-1076, OT-1077	4
<b>SUBTOTAL</b>								<b>17</b>

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
OT-1037	TEORÍA DE LAS IDEOLOGÍAS	3	1	-	-	OT-1035	---	2
OT-1038	PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD	3	1	-	-	OT-1036	---	2
OT-1064	INVESTIGACIÓN EVALUATIVA I	2	2	-	-	OT-1063	---	2
OT-1079	TEORÍA DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	3	1	-	-	OT-1078 o OT-1057	---	2
OT-1080	ÁREAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL I	3	1	-	-	OT-1078 o OT-1057	---	2
OT-1081	TRABAJO SOCIAL Y CUESTIÓN SOCIAL	3	1	-	-	OT-1078 o OT-1057	---	2
OT-1082	PRÁCTICA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL I	2	8	-	-	OT-1063, OT-1078 o OT-1057	OT-1079, OT-1080, OT-1081	4
<b>SUBTOTAL</b>								<b>16</b>
VIII CICLO								
DE-1013	DERECHO SOCIAL	3	1	-	-	---	---	2
OT-1040	RASGOS IDEOLÓGICOS DE LA POLÍTICA SOCIAL	3	2	-	-	OT-1037, OT-1038	---	2
OT-1065	INVESTIGACIÓN EVALUATIVA II	2	2	-	-	OT-1082 o OT-1058, OT-1064	---	3
OT-1083	TEORÍA DEL ESTADO Y POLÍTICAS SOCIALES EN COSTA RICA	3	1	-	-	OT-1079 o OT-1058	---	2
OT-1084	ÁREAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL II	3	1	-	-	OT-1080 o OT-1058	---	2
OT-1085	PRÁCTICA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL II	4	16	-	-	(OT-1080, OT-1082, OT-1079) o OT-1058	OT-1083, OT-1084	8
<b>SUBTOTAL</b>								<b>19</b>
<b>SUBTOTAL BACHILLERATO</b>								<b>141</b>
QUINTO AÑO								
IX CICLO								
DE-1014	LEGISLACIÓN SOCIAL	3	3	-	-	DE-1013	---	3
OT-1043	TRABAJO SOCIAL Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA	3	3	-	-	OT-1085 o OT-1059	---	3
OT-1044	GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES	3	3	-	-	OT-1085 o OT-1059	---	3
OT-1045	PRÁCTICAS INVESTIGATIVAS EN LA GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES	3	3	-	-	OT-1085 o OT-1059	---	3
OT-1046	SEMINARIO PROCESOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA	3	3	-	-	OT-1085 o OT-1059, OT-1040	---	3
OT-1047	SEMINARIO DE TESIS I	3	3	-	-	OT-1085 o OT-1059, OT-1065	---	3
<b>SUBTOTAL</b>								<b>18</b>

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
X CICLO								
OPT-	IDIOMA INTENSIVO I /1	-	-	-	-	---	---	4
OT-1049	TRABAJO SOCIAL EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3	3	-	-	OT-1043	---	3
OT-1050	TEORÍA ECONÓMICA, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3	3	-	-	OT-1043	---	3
OT-1051	SEMINARIO MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO	3	3	-	-	OT-1046	---	3
OT-1052	GEOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE COSTA RICA	2	3	-	-	OT-1046	---	2
OT-1053	SEMINARIO DE TESIS II	3	3	-	-	OT-1047	---	3
<b>SUBTOTAL</b>								<b>18</b>
<b>TOTAL LICENCIATURA</b>								<b>36</b>
<b>TOTAL PLAN DE ESTUDIOS</b>								<b>177</b>

#### LISTA DE CURSOS OPTATIVOS DE IDIOMA INTENSIVO

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
LM-1030	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS I (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-	-	---	---	4
LM-2030	COMPRESIÓN DE LECTURA EN FRANCÉS I	6	-	-	-	---	---	4
LM-4030	ITALIANO INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4
LM-5030	PORTUGUÉS INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4
LM-7030	JAPONÉS INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4

Notas:

/1 El estudiantado debe elegir entre los siguientes cursos intensivos de la Escuela de Lenguas Modernas: Inglés, Francés, Portugués, Italiano o Japonés.

El estudiantado debe completar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario, para optar por el título de Bachiller.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación. Corresponde a la Unidad Académica indicar cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Resolución VD-11719-2021

Actualizado 13/03/2021 LBL

En: Estructuras/Sede Universitaria de Occidente/Recinto San Ramón/Planes a modificar/Trabajo Social Occ-B-L.xls